

INMOBILIARIA CONSTRUCTORA PROMOTORA DEL PACIFICO S.A.

INCOPROPA

MONTECRISTI - ECUADOR

INFORME DE COMISARIO

Año 2016

Manta, 17 de Marzo del 2017

Señores Accionistas:

Me es placentero presentar a ustedes mi informe de acuerdo a lo que establecen los estatutos sociales y cumpliendo con la ley de Compañías.

1.- La administración durante este año ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.- Al concluir el **AÑO 2016** la empresa **no** se encuentra al día en todos y cada una de sus obligaciones tal como se indica en los estados financieros mantiene deudas con instituciones como el **IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social)**, **SRI (Servicios de Rentas Internas)** y se encuentra en proceso de refinanciamiento con el **BEV (Banco Ecuatoriano de la Vivienda)**.

3.- Los libros sociales se han llevado de acuerdo a la ley de Compañía vigente.

4.- La Contabilidad del ejercicio económico **2016** se ha llevado de acuerdo a las normas generales aceptadas y de acuerdo a lo que dispone la ley de Compañía y tributaria vigente.

5.- Los Resultados obtenidos en los estados financieros **2016** están de acuerdo al movimiento que les he presentado a cada uno de ustedes.

No me queda más que agradecer a ustedes por la confianza depositada en mí.

De ustedes,

Atentamente

Ing. Gilda Alvarez
Comisario

